



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 10641

**MAT. : AUTORIZA TRASPASO
FONDOS AREA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL.-**

LAJA, 30 de diciembre de 2016

VISTOS :

- 1) Memo N° 33 de fecha 30.12.16 del Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal;
- 2) decreto Alcaldicio N° 2286 de fecha 12.04.16, que modifica el Presupuesto Municipal
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2.016;
- 4) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO :

1.- AUTORIZÁSE el traspaso de fondos al Área de Educación Municipal, por un monto de \$ 25.500.000 (Veinticinco millones quinientos mil pesos), correspondiente a aporte para gastos de Orquesta Juvenil año 2016.

2.-ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas realizar la transferencia con imputación a la Cuenta 2403101001 del Presupuesto Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. de Educación
- Direcc. Adm. y Finanzas
- Archivo SSMM